



Señor marqués.

SEALLO QVARTO ,
DE MARAVEDIS , AÑO
SIXCIENTOS CCI
OCIO .

que obedeciendo como su señor. Obedece con
el mayor respeto y veneracion el superior
príncipe // Acordaron se que, cumpla y ejecu
te en todo y por todo segun y como se priebe
ne y manda en la real Provisión, y en la
ejecución y cumplimiento se tenga por tal
Hidalgo al nombrado Dr. Morez señor
quer, guardandole todas las exenciones,
honras, franquicias y preeminentias que
le corresponden, y es comultimo en esta villa
y en estos Reinos á los demás Hidores
sanore exceptuandole a todos los Pedazos
gas, y contribuciones peculiares y correspondientes
al estado General, anotandole en
aquellos en que se le incluyere con el
señor en la misma forma que
se anotan los demás Hidores. Esta
villa, nombrandole para los empleos o ofi
cios correspondientes á su estado. Y no se le
impida ni cause pueda susar etc

